UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL 07 SAN BORJA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

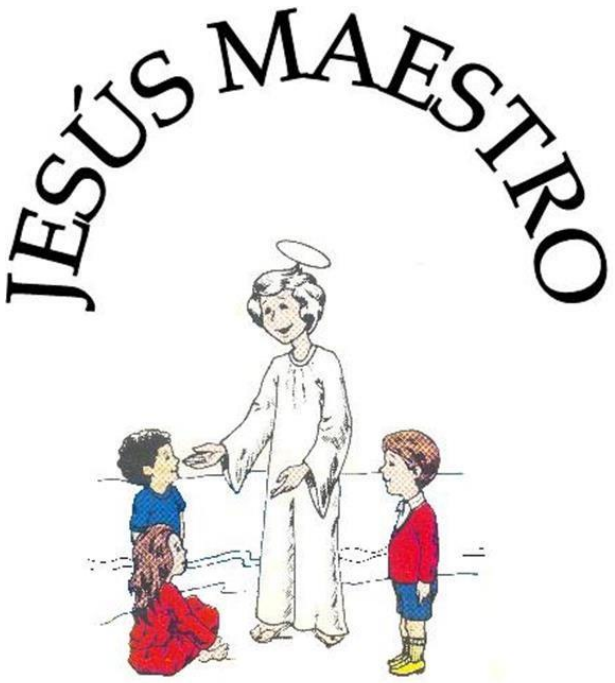

P.E.I

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

2022 – 2024

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 48-2022/IEJM

Chorrillos de 06 de abril del 2022

Vistas las Normas Educativas del Ministerio de Educación y a través de UGEL 07, emitido a la Institución Inicial Parroquial "JESUÚS MAESTRO" de las Delicias de Villa – Chorrillos.

CONSIDERANDO:

Que la Institución Educativa Parroquial "JESÚS MAESTRO" Nivel Inicial, ubicado en Jr. Carhuarazo Mz. G Lote 3 Las Delicias de villa - Chorrillos, precisa contar con el Proyecto Educativo Institucional para mejorar la calidad educativa garantizando el normal desarrollo de las actividades Técnico Pedagógico y administrativo.

Que, el artículo 66º de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que la Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado;

Que, el artículo 32° del Reglamento de la Ley Nº 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que el director de la institución educativa pública, en coordinación con los docentes, es responsable de garantizar que los equipos, materiales y espacios educativos se encuentren a disposición plena de los estudiantesy se usen de manera pertinente;

Que, de conformidad con el artículo 127° del precitado Reglamento, la Institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, en el marco de la normatividad vigente;

Que, mediante el Decreto Supremo N° 006-2021-MINEDU que aprueba los "Lineamientos para la gestión escolar de instituciones educativas públicas de Educación Básica" se establece que las Instituciones Educativas públicas de Educación Básica deberán conformar tres Comités de Gestión Escolar: el Comité de Gestión de Condiciones Operativas, el Comité de Gestión Pedagógica y el Comité de Gestión del Bienestar;

Que, a través de la Resolución Ministerial N°189-2021-MINEDU que aprueba las "Disposiciones para los Comités de Gestión Escolar en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica" se establece el consolidado de integrantes y funciones de los Comités de Gestión Escolar que se conforman en las instituciones educativas públicas de Educación Básica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 28044, Ley General de Educación, el Reglamento de la Ley General de Educación aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012- ED, el Decreto Supremo N° 006-2021-MINEDU, la Resolución Ministerial N° ° 186-2022- MINEDU y estando conforme a lo acordado por la comunidad educativa;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Reconocer el PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL, para los años 2022 al 2024, de la Institución Educativa Inicial "Jesús Maestro" del distrito de Chorrillos del ámbito de la UGE 07.

Artículo 2.- COMUNICAR, A la dependencia UGEL 07 San Borja, Personal Directivo, Docente y administrativo para su aplicación y cumplimiento del presente documento.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

Lic. Nancy Del Carmen Chávez Cisneros
Directora

CONTENIDO

Resolución Directoral

PRESENTACIÓN

A. DATOS GENERALES DE LA IE:

Información general de la IE

1 Nombre de la IE:

2 Directora :

3 Subdirector :

4 RD de Creación :

5 Código del local :

6 Código Modular

Primaria :

7 Turno :

8 Lengua materna de las

y los estudiantes :

9 UGEL :

10 DRE :

11 Dirección :

12 Número telefónico :

13 Correo electrónico :

14 Número de estudiantes:

15 Docentes :

16 Administrativos :

17 Temporalidad

18 Reseña histórica de la IE.

19 Bases legales

B. IDENTIDAD DE LA IE

1. Caracterización de la IE
2. Misión institucional
3. Visión institucional
4. Valores de la institución educativa
5. Lema institucional

C. PROPUESTA PEDAGOGICA

1 Propuesta curricular

2 Plan de estudio

3 Modelo de evaluación de los aprendizajes

D. PROPUESTA DE GESTION

1 Fundamento

2 Principios de la gestión

3 Enfoques que sustentan la gestión de la IE

a) PCI: El Proyecto Curricular Institucional

b) PAT: El Plan Anual de Trabajo

c) RI: El Reglamento Interno

Gestión por procesos en la IE

a) Dirección y Liderazgo

b) Desarrollo Pedagógico y Convivencia Escolar

c) Soporte al Funcionamiento de la IE

4 Modelo de gestión institucional

5 Acompañamiento, Monitoreo, supervisión y evaluación.

6 Matriz de Monitoreo y Evaluación a la implementación de las actividades del PEI

E. DIAGNÓSTICO DE LA IE

1. Resultados de cumplimiento de las condiciones para el funcionamiento dela IE.
2. Diagnóstico del entorno con relación a las condiciones para el funcionamiento de la IE.
3. Diagnóstico de los resultados de la gestión de la IE:

F. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y METAS

1. Objetivo de la IE
2. Metas referidas a los resultados de la IE.
3. Metas anualizadas de resultados de la IE.
4. Metas referidas a las condiciones de funcionamiento de la IE.

G. ANEXOS

Perfiles

PAT

PCI

RI

PRESENTACION

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Institución Educativa “Jesús Maestro ”, ubicada en el Distrito de Chorrillos, Delicias de Villa, tiene clara su visión de futuro al pretender continuar en la ruta del PEN al 2024, que promueve una educación de calidad con equidad y justicia sustentando sólidamente en valores, acordes con los avances que permitan nuestros estudiantes insertarse en el mundo productivo, del trabajo competente y libre, construyendo exitosamente su camino a la excelencia para una sociedad de futuro. Cabe destacar en su estructura un conjunto de aspiraciones y prioridades en el campo educativo, a fin de lograr cohesionar el esfuerzo institucional como herramienta de cambio e innovación con proyección al bicentenario de nuestra independencia nacional.

Redactado en base a la nueva escuela en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19.

Sabemos que nuestro PEI, constituye uno de los mayores retos, resultados de un proceso creativo que conforma nuestra comunidad educativa “Jesús Maestro”, proponiendo cambios progresivos importantes y necesarios, a fin de atender las demandas y potencialidades específicas de nuestros estudiantes en la búsqueda de una calidad de vida futura, para ello necesitamos contar con un instrumento que orienta la gestión de los aprendizajes y formación permanente de los docentes y padres de familias.

En ese marco, tratamos de responder a la normatividad vigente, tales como: Ley Nº 28044, Ley General de Educación; D.S. Nº 011-2012-ED, Reglamento de la Ley, Art. 137; RM N° 712-2018-MINEDU; RVM N° 011-2019-MINEDU; RVM N° 025-2019-MINEDU y la RM N° 014-2019-MINEDU, RVM N° 104-2019-MINEDU, RVM Nº 084-2019-MINEDU y otras normas respectivas que sustentan la aplicabilidad de la propuesta pedagógica y gestión institucional.

Para dar validez y lograr que el objetivo de aplicación se concrete, se elabora el PEI estructurado en cinco componentes fundamentales, iniciando con la Identidad institucional, diagnóstico institucional, objetivos a mediano plazo, propuesta pedagógica

y propuesta de gestión, plan de trabajo, actas finales de calificaciones, actas de reuniones, ficha de monitoreo, registro de incidencias, reporte de asistencia de los docentes y estudiantes, fotografías, entre otros.

El primer componente referido a la Identidad se organiza de la siguiente manera: información general de la IE, reseña histórica de la IE, bases legales que dan legalidad y legitimidad al PEI.

El segundo componente está referido a la caracterización de la IE, visión institucional, misión institucional, principios de la educación, valores de la institución educativa y el lema institucional.

El tercer componente la conforman la Propuesta Pedagógica que inicia con el fundamento del currículo, el enfoque pedagógico, enfoques transversales sobre los aprendizajes de los estudiantes, compromisos de gestión escolar, orientaciones pedagógicas para el desarrollo de las competencias, las teorías psicopedagógicas que fundamentan la propuesta pedagógica, las orientaciones para la tutoría, los perfiles de los actores educativos, los planes de estudios de inicial, la matriz de organización de las Áreas curriculares, competencias y capacidades, la evaluación de los aprendizajes, la implementación, ejecución y evaluación curricular, la escala de calificación y la fundamentación de las necesidades de aprendizaje priorizadas en el diagnóstico.

El cuarto componente la conforma la Propuesta de Gestión que hace referencia a la concreción axiológica de la institución educativa organizada por los siguientes elementos fundamentales. Principios de la gestión, enfoques que sustentan la gestión de la IE y demás instrumentos de gestión escolar: Proyecto Curricular Institucional (PCI), El Plan Anual de Trabajo (PAT), El Reglamento Interno (RI); así mismo la propuesta se sustenta en la gestión por procesos de Dirección y Liderazgo, Desarrollo Pedagógico y Convivencia Escolar y Soporte al Funcionamiento de la IE; a partir de estos procesos se concreta el modelo de gestión institucional y para garantizar su sostenibilidad y viabilidad del Proyecto Educativo Institucional se precisa la metodología de Acompañamiento, Monitoreo, supervisión y evaluación y se concluye con los anexos que complementan el PEI.

El quinto componente hace referencia al diagnóstico contiene los resultados de aprendizajes de los estudiantes propiciado por la evaluación realizada por los docentes de la IE, resultados de los indicadores de eficiencia interna, resultados de los compromisos de gestión escolar (3, 4 y 5) relacionados con las condiciones, resultados de la percepción de los actores de la IE, identificación de las necesidades de aprendizajes de la IE, el análisis del entorno de la IE y la descripción del diagnóstico.

El sexto componente la conforman los objetivos a mediano plazo, organizado en tres matrices: matriz de formulación de los objetivos institucionales que se genera desde los puntos críticos y causas identificadas en el diagnóstico institucional, Matriz de planificación a mediano plazo que inicia con los objetivos que dan lugar a la formulación de las metas, indicadores, actividades, fuente de verificación y cronograma anual y la matriz de Evaluación, monitoreo y seguimiento de la implementación de las actividades del PEI.

El séptimo componente está referido a los anexos.

A. DATOS GENERALES DE LA IE:

1. **Nombre de la IE** : “Jesús Maestro”
2. **Entidad Promotora** : Congregación Hermanas de la caridad de San Vicente de Paul
3. **Promotora** : Sonia Liz Arriaran
4. **Directora** : Lic. Nancy del Carmen Chávez Cisneros
5. **Resolución de Creación** : RM N° 164 – 85 – ED
6. **Gestión** : Convenio-Privado
7. **Código Modular** 0693994
8. **Código del local escolar** 299463
9. **UGEL** : 07 San Borja
10. **Nivel** : Inicial
11. **Turno** : Mañana
12. **Comunidad Educativa**

Integrantes	**Número**
Directora con aula	**1**
Docentes	**7**
Auxiliar	**1**
Administrativos	**2**

13. **Estudiantes**

Edad	Hombres	Mujeres
3 años	23	34
4 años	25	44
5 años	42	36

14. **Dirección** : Jr. Carhuarazo Mz G Lote 3 - Delicias de Villa
15. **Distrito** : Chorrillos
16. **Provincia** : Lima

17. **Departamento** : Lima
18. **Número de teléfono** 2585427
19. **Correo electrónico** **:** ieijesusmaestro@hotmail.com
20. **Página Web** **:** ieijesusmaestro.edu.pe
21. **Temporalidad** : Inicio marzo 2022 –Término diciembre 2024

22. RESEÑA HISTÓRICA:

Las HERMANAS DE LA CARIDAD DE "SAN VICENTE DE PAÚL" llegan al Perú en el año 1969 a la comunidad de las Delicias de Villa - Chorrillos, con el objetivo de realizar sus obras misioneras, siendo una prioridad apoyar a la gente más necesitada, en el transcurso de los años la población tiene un crecimiento infantil y con ello se incrementa la canasta familiar, por lo que, los padres de familia (papá y mamá) se ven en la necesidad de salir a trabajar, es así que Las Hermanas de la Caridad apertura una pequeña Guardería Infantil con el propósito de apoyar a los padres de familia para que puedan trabajar tranquilos, dejando por muchas horas a sus menores hijos con las hermanas.

Tomamos el nombre de "Jesús Maestro" pensando en la predilección que nuestro Señor Jesucristo sentía por los niños "Dejad que los niños vengan a mi" (Mateo 19,13-15). Como entidad cristiana y como educadoras queremos acoger a los niños y educarlos como el mismo Jesucristo lo hubiera hecho.

En el año 1985 se obtiene la Resolución Ministerial 164 ED– 85 autorizando así el funcionamiento de la I.E.I. Parroquial "JESÚS MAESTRO" en un local de propiedad de la Congregación sito en Jirón Carhuarazo Mz. G Lote 3 Las Delicias de Villa – Chorrillos.

Se inicia con la apertura de 3 aulas, una para cada edad y un comedor, con una población de 130 niños, teniendo un horario de atención de 8:00 am a 5:00 pm, brindando desde un primer momento además de una educación integral, un servicio de alimentación de desayuno y almuerzo.

La I.E.I. Parroquial "Jesús Maestro" creada, dirigida y administrada por la congregación HERMANAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAÚL" basa fundamentalmente su organización y funcionamiento en las normas contenidas en la RM 483-89 ED, según los reglamentos de los Centros Educativos Parroquiales - Estado Peruano -

Iglesia Católica de acuerdo al convenio existente entre el Ministerio de Educación y los Centros Educativos Parroquiales ONDEC RM-3210-77 ED.

En la actualidad el centro educativo atiende a una población estudiantil de 218 niños y niñas, cuenta con 8 aulas, atendiendo en un horario de 8:00 am a 2.00 pm. empleando la modalidad de Presencialidad.
La Entidad Promotora, actualmente se encuentra a cargo de la Hermana Sonia Liz Arriaran Rivera quien cuenta con el apoyo permanente del Personal Docente, Auxiliar, Administrativo, Servicio, Padres de familia y comunidad.

Asimismo, nuestra Institución Educativa ha participado en muchas actividades significativas organizadas en nuestra comunidad habiendo obtenido distinciones y premiaciones que confirman nuestro firme compromiso de brindar a la comunidad una educación de calidad basada en valores.

23 BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 26549, Ley de los Centros Educativos Privados.
- Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial.
- Ley N° 31224, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Educación.
- Decreto de Urgencia Nº 026-2020, que establece diversas medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del coronavirus (COVID-19) en el territorio nacional.
- Decreto Supremo N° 010-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
- Decreto Supremo N° 004-2018-MINEDU, que aprueba los Lineamientos para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes**.**
- Decreto Supremo N° 005-2021-MINEDU, que aprueba el Reglamento de Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica.
- Decreto Supremo N° 014-2021-MINEDU, que declara en emergencia el Sistema Educativo Peruano a nivel nacional durante el segundo semestre del año 2021 y el

primer semestre del año 2022.

- Decreto Supremo N° 041-2022-PCM, que prorroga el estado de Emergencia Nacional declarado por el Decreto Supremo N° 016-2022-PCM, Decreto Supremo que declara Estado de Emergencia Nacional por las circunstancias que afectan la vida y salud de las personas como consecuencia de la COVID 19 y establece nuevas medidas para el restablecimiento de la convivencia social, prorrogado por el Decreto Supremo N° 030-2022-PCM y modifica el Decreto Supremo N° 016-2022-PCM
- Resolución Ministerial N 281-2016-MINEDU, que aprueba el Currículo Nacional de la Educación Básica.
- Resolución Ministerial N° 189-2021-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado "Disposiciones para los Comités de Gestión Escolar en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica".
- Resolución Ministerial N°221-2021 MINEDU, Disposiciones para la organización del tiempo anual de las instituciones educativas y programas educativos de la educación básica
- Resolución Ministerial N° 245-2021-MINEDU, se aprueba la Estrategia para el buen retorno del año escolar y la consolidación de aprendizajes 2021-2022: BRAE-CA 2021-2022.
- Resolución Ministerial N° 368-2021-MINEDU, que aprueba el Plan Nacional de Emergencia del Sistema Educativo Peruano.
- Resolución Ministerial N°186-2022-MINEDU “Disposiciones para la prestación del servicio educativo durante el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicados en los ámbitos urbano y rural.
- Resolución Ministerial N°474-2022- MINEDU “Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la Educación Básica. durante el año escolar 2023.
- Resolución Ministerial N° 587-2023 MINEDU “Lineamientos para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la Educación Básica para el año 2024.

B. IDENTIDAD DE LA IE

1.Caracterización de la IE

Somos una Institución Educativa Inicial católica, “Jesús Maestro” que alberga a estudiantes varones y mujeres, bajo el principio de igualdad e inclusión social sin discriminación alguna, con el carisma de la Congregación Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul. Brindamos una educación humanista cristiana, ciudadana y de excelencia académica, centrada en el desarrollo de las capacidades y valores de una educación integral de nuestros niños y niñas, en un ambiente en el que se potencia sus características individuales a través del rol mediador del docente con el apoyo constante de los padres de familia como primeros formadores de sus hijos.

La gran mayoría de nuestros estudiantes provienen de familias dedicadas al comercio y a otras actividades, caracterizándose por su pro actividad, nuestra comunidad se localiza en Delicias de Villa del distrito de Chorrillos, provincia de Lima, departamento de Lima.

Nuestros estudiantes, docentes y padres de familia durante el contexto de Pandemia llevaran a cabo la educación virtual participando en forma activa y coherente; para lograr los aprendizajes significativos, utilizando diversas estrategias y plataformas digitales como WhatsApp, Google Meet y Zoom, en la vuelta a la presencialidad se continuo aplicando una evaluación formativa, basada en la retroalimentación reflexiva, descriptiva, permanente, continúa y oportuna, a través de las experiencias de aprendizaje, aplicando la UNIDADES DE APRENDIZAJE Y PROYECTOS para que los estudiantes sean capaces de responder a las exigencias académicas y actitudinales, según el contexto actual que estamos viviendo basada en la práctica de valores y teniendo como un complemento de la labor educativa las estrategias tecnológicas.

Nuestra propuesta de gestión es de carácter flexible, dinámico y funcional para adecuarse a los cambios y alcanzar así los objetivos estratégicos formulados.

2. Misión Institucional

Somos una Institución Educativa Inicial con el carisma de la Congregación de las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl. Brindamos una educación humanista cristiana, centrada en el desarrollo de las capacidades y valores en nuestros estudiantes, que permite construir sus aprendizajes en base a experiencias que fortalecen su formación cristiana activa, con prácticas responsables y solidarias para lograr un desarrollo integral, en un ambiente donde se potencia el trabajo colaborativo respetando sus características individuales, a través del rol mediador del docente. Así mismo, incluye el compromiso y el esfuerzo por parte de la dirección y de todo el personal de formarse y mejorar continuamente para hacer realidad nuestra misión.

3. Visión compartida

Al 2024 nuestra Institución Educativa Inicial “Jesús Maestro”, será una institución formadora en valores, líder en nuestra comunidad ofreciendo una educación integral, inclusiva y transformadora, sustentada en una visión cristiana de la vida y la sociedad, a la vanguardia de las innovaciones pedagógicas y tecnológicas dentro del marco de la Nueva escuela, que permitan a los estudiantes desarrollar su identidad y autonomía para el pleno desarrollo humano, haciéndolos reflexivos, creativos, críticos, innovadores y eficaces. Así mismo, la Institución vela por una buena convivencia familiar garantizando una mejor calidad de vida que les permita enfrentar los desafíos del mundo competitivo.

4. Valores de la Institución Educativa

Para nuestra Institución Educativa “Jesús Maestro”, los valores desempeñan un papel importante en la formación de la persona como elemento indispensable para integrarse a la sociedad y vivir en un ambiente armonioso.

Enfoques	Valores	Actitudes	Conductas
De derechos	**Libertad y Responsabilidad**	Disposición de elegir de manera voluntaria y responsable su actuar frente a los demás demostrando respeto a sus derechos.	● Demuestra autonomía ● Demuestra actitud democrática ● Demuestra aseo y presentación personal. ● Participa permanentemente en las actividades y sesiones virtuales. ● Asume la responsabilidad de lo que hace
Enfoque de orientación al bien común	**Solidaridad**	Disposición de apoyar a las personas, el apoyo mutuo, la reciprocidad y el buen vivir.	● Ayuda a sus compañeros para alcanzar los logros. ● Realiza oraciones y peticiones por el bienestar de su familia y de los demás. ● Comparte con sus compañeros sus conocimientos y experiencias. ● Promueve actividades de ayuda mutua y bienestar colectivo.

	Empatía.	Muestra identificación afectiva con los sentimientos del otro y disposición para apoyar y comprender sus	● Demuestra empatía, sensibilidad y respeto por las necesidades y sentimientos. ● Demuestra sus emociones y reconoce la de los demás.

		sentimientos y emociones.	
Enfoque ambiental	**Respeto a toda forma de vida**	Aprecio, valoración y disposición para el cuidado a toda forma de vida sobre la Tierra, revalorando los saberes ancestrales.	● Demuestra cuidado por su entorno natural y losa espacios educativos, valorando el beneficio que les brindan. ● Respeta toda forma de vida conviviendo con armonía con el ambiente revalorando los saberes locales y el conocimiento ancestral
	Solidaridad planetaria y equidad intergeneracional	Respeto al medio ambiente desarrollando actitudes de cuidado al planeta.	● Realiza actividades utilizando materiales reciclables.
Enfoque de igualdad de género	**Igualdad**	Reconocer el valor inherente de cada persona, por encima de cualquier diferencia de género ya que ambos tienen las mismas condiciones para ejercer su desarrollo personal.	• No hacen distinciones discriminatorias entre varones y mujeres. • Niños y niñas asumen las mismas responsabilidades en el cuidado de los espacios educativos que utilizan.
Enfoque intercultural	**Respeto a la identidad cultural**	Reconocimiento de la dignidad del ser humano, la comunicación afectiva y respeto a las ideas, culturas y las buenas costumbres.	• Escucha y respeta las opiniones y sugerencias de los demás. • Emplea un vocabulario adecuado y cortés. • Cumple con las normas de convivencia.

			• Respeta a los miembros de la comunidad educativa. • Respeta la propiedad ajena.
Inclusivo o atención a la diversidad	**Respeto por las diferencias** **Equidad en la enseñanza**	Reconocer al valor de cada persona y de sus derechos, Por encima de cualquier diferencia	• Demuestran tolerancia, apertura y respeto a todos evitando cualquier forma de discriminación. • Las familias reciben información continua sobre los esfuerzos, avances y logros de sus hijos, entendiendo sus dificultades como parte de su desarrollo y aprendizaje.
Enfoque de excelencia	**Superación personal**	Adoptar nuevos hábitos, formas de pensar y cualidades que le permiten alcanzar sus metas	• Realizando diversas actividades en las que se observe su perseverancia por resolver pequeñas dificultades que se le presentan. • Se esfuerza al mejorar sus trabajos.

5. Lema institucional

“Educando con amor atraemos a todos hacia Dios”

6. PROPUESTA PEDAGÓGICA

La propuesta pedagógica de la institución Educativa Jesús Maestro tiene como propósito mejorar el nivel de aprendizaje, según los resultados precisados en el diagnóstico que responde a las características, necesidades e intereses de los estudiantes y la implementación del enfoque formativo. Y es así que durante el año 2024 la propuesta será de trabajar en el marco de la Nueva Escuela haciéndola segura, flexible y descentralizada empleando la modalidad de presencialidad. El año lectivo se trabajará en periodos trimestrales de 12 semanas haciendo un total de 3 bloques de semanas lectivas y con 3 bloques de semanas de gestión cumpliendo con las 39 semanas lectivas y las 4 semanas de gestión. Se propone así también desde este enfoque formativo, que para evidenciar los aprendizajes se tomará en cuenta las conclusiones descriptivas, se emplearan criterios de evaluación, se tomará en cuenta los desempeños de los estudiantes siempre en base a las evidencias para poder interpretar e identificar lo que han aprendido y el nivel de logro de la competencia que han alcanzado. El trabajo durante el año será a través de experiencias de aprendizaje y proyectos planificados intencionalmente por los docentes, pero también pueden ser planteados en acuerdo con los estudiantes.

El Plan de estudios para el presente año lectivo se muestra en el siguiente gráfico con una organización de las áreas curriculares, así como sus competencias para el Ciclo II

Áreas	Competencias
PERSONAL SOCIAL	Construye su identidad
	Convive y participa
	Comprende que es una persona amada por Dios
PSICOMOTRIZ	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad
COMUNICACIÓN	Se comunica oralmente en lengua materna
	Lee diversos tipos de textos escritos
	Escribe diversos tipos de textos
	Crea proyectos artísticos
MATEMÁTICA	Construye la noción de cantidad
	Establece relaciones espaciales
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Explora su entorno para conocerlo
5 áreas	11 competencias

Para la evaluación la propuesta será en base a la observación permanente durante las clases presenciales, las evidencias mostradas en el portafolio de cada estudiante que servirá como base para examinar los logros, las dificultades, los progresos y los procesos en relación al desarrollo de las competencias y el propósito de lo que se quiere lograr. Se realizará una retroalimentación eficaz durante la presencialidad que lo lleve a reflexionar sobre dichos aspectos y a la búsqueda de estrategias que le permitan mejorar sus aprendizajes.

La calificación con fines de promoción se puede realizar por periodo de aprendizaje bimestral.

El modelo de evaluación de los aprendizajes será la siguiente:

AD	LOGRO DESTACADO Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.
A	LOGRO ESPERADO Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
B	EN PROCESO Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonablepara lograrlo.
C	EN INICIO Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia deacuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención deldocente.

El periodo lectivo 2024 será iniciado el 11 de marzo y finaliza el 20 de diciembre, para el nivel inicial Ciclo II no hay repitencia de grado y su promoción es automática.

Finalmente, nuestro trabajo siempre estará centrado en el **CURRÍCULO NACIONAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA** como instrumento guía de la política educativa de nuestro país, en el **perfil de egreso** de la educación básica como la visión común e integral de los aprendizajes que deben logran los estudiantes, **los enfoques transversales** que se traducen en formas específicas de actuar, las cuales, en la medida que se consideran valiosas y por lo tanto deseables para todos, constituyen valores y actitudes que tanto estudiantes, maestros y autoridades deben esforzarse por demostrar en la dinámica diaria de la escuela, **las competencias** es la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito, **las capacidades** que son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada, **los estándares de aprendizaje** que son descripciones del desarrollo de la competencia en niveles de creciente complejidad y que definen el nivel que se espera puedan alcanzar todos los estudiantes al finalizar los ciclos de la Educación Básica por último, **los desempeños** que son descripciones específicas de lo que hacen los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias Ilustran algunas actuaciones que los estudiantes

demuestran cuando están en proceso de alcanzar el nivel esperado de la competencia o cuando han logrado este nivel.

7. PROPUESTA DE GESTIÓN

a. Fundamento

La Institución Educativa “Jesús Maestro” trabajará en el marco del Enfoque por Competencia y Gestión por Procesos alineados al Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB), Nuestra propuesta de gestión orienta los esfuerzos de la comunidad educativa hacia la mejora de los aprendizajes, el acceso al servicio dentro de la presencialidad buscando la permanencia de estudiantes mediante el liderazgo directivo y pedagógico con una participación democrática de la comunidad educativa en su organización y funcionamiento de la IE. Así mismo, toma en consideración los principios y enfoques dela gestión escolar.

b. Principios de la Gestión escolar

Los principios de Gestión asumidos por nuestra Institución son:

- *Gestión Centrada en los Alumnos***:**

El principal objetivo institucional es la educación de los estudiantes. Una educación centrada en competencias y desarrollo de los valores institucionales.

- *Formación de Líderes***:**

Nuestro sistema de gestión vela por la formación de niños y niñas líderes, que desarrollen sus competencias y habilidades, demostrando sus aprendizajes con seguridad y autonomía, cimentando las bases de la excelencia.

- *Enfoque de procesos***:**

Un resultado se alcanza más eficientemente cuando las actividades y los recursos relacionados se gestionan como un proceso. Nuestra gestión busca realizar la planificación, evaluación y toda la propuesta pedagógica respetando los procesos a seguir.

- *La mejora continua:*

Al cumplir con los procesos anteriores, realizamos a nivel Institucional una evaluación constante de nuestra labor educativa, procesos que nos permite aplicar este principio de la Gestión de la Calidad. Las mejoras son esenciales para lograr gestionar personas y procesos.

c. Enfoques de la gestión escolar

*-Enfoque de gestión basada en el liderazgo pedagógico***:**

Una dirección centrada en el aprendizaje se relaciona con todo aquel conjunto de actividades que tienen que ver con la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje que llevan a cabo docentes y estudiantes.

- *Enfoque de gestión participativa:*

La relación se da con el reconocimiento de la participación de todos los actores educativos en el proceso de gestión. Desde esta perspectiva, su compromiso, convicción y cooperación son importantes para que los procesos de gestión se realicen con éxito.

*-Enfoque transformacional***:**

La apuesta por la reforma de la escuela implica transformar la gestión que desarrollan los directivos, para centrar el quehacer de toda la institución educativa en el logro de aprendizajes por los estudiantes.

Gestión basada en procesos:

La mejora de la gestión escolar se relaciona directamente con la mejora del funcionamiento de la IE, como parte de la "cadena de valor" del sistema educativo; en este sentido, la gestión basada en procesos nos sirve para asegurar la prestación del servicio educativo de manera eficiente y eficaz para lograr resultados que beneficien a la comunidad educativa.

Los procesos empleados son:

- Proceso de Selección y liderazgo:

Para Desarrollar el planeamiento institucional se ha tomado en cuenta con el PEI elaborado con la participación de la comunidad educativa, un PCI que oriente los procesos pedagógicos a través de la diversificación curricular, un PAT que establece las actividades anuales en función a los compromisos de gestión escolar y de un RI que establece las funciones derechas, sanciones y estímulos de los integrantes de la comunidad educativa.

Para Gestionar relaciones interinstitucionales y comunitarias se realiza e implementa acuerdos de beneficio mutuo con organizaciones y/o representantes de la comunidad.

Para evaluar la gestión escolar se realiza de forma oportuna y pertinente las acciones de monitoreo a las actividades de los procesos que se desarrollan en la I.E, se evalúa los resultados del funcionamiento de la I.E reconociendo sus avances y limitaciones en las semanas de gestión, se implementa mecanismos y estrategias de mejora continua del funcionamiento de la I.E garantizando la sostenibilidad del servicio educativo prestado y se brinda información bimestralmente a la comunidad educativa acerca de los resultados de aprendizaje y gestión de la I.E.

- Proceso de Desarrollo pedagógico y convivencia escolar

  Para Gestionar la matrícula se organiza y realiza oportunamente el proceso de matrícula en el mes de marzo, brindando información acerca de la trayectoria escolar de las y los estudiantes también se organiza y realiza oportunamente el proceso de ratificación de la matrícula en el mes de noviembre, asegurando la permanencia de las y los estudiantes y se asegura la permanencia del estudiante en el sistema educativo SIAGIE, mediante la atención oportuna durante el recibimiento y otorgamiento de traslados.

  Para Preparar condiciones para la gestión de los aprendizajes se organiza y verifica la distribución de espacios para asegurar los procesos pedagógicos procurando un aforo según lo establecido en la normativa.

  Para Fortalecer el desempeño docente se Implementará estrategias de trabajo colegiado permanentes entre los docentes de la I.E, se realiza investigaciones e innovación pedagógica relacionados a la gestión de los aprendizajes y gestión escolar.

  Para Gestionar los aprendizajes se asegura y garantiza la realización de las sesiones de aprendizaje, considerando la secuencia didáctica y utilizando estrategias pedagógicas, se implementarán actividades de refuerzo escolar a estudiantes que muestran dificultades de aprendizaje se evaluará el rendimiento y desempeño de los estudiantes, en función a los aprendizajes esperados, así como se emitirán de manera oportuna registros y certificados del aprendizaje de los estudiantes a través de los informes del progreso de los niños.

  Para Gestionar la convivencia escolar y la participación se cuenta con un Comité de bienestar que establece de manera consensuada normas de convivencia que forman parte del Reglamento Interno, y se desarrollarán estrategias y espacios para brindar soporte emocional y protección a las y los estudiantes y a la comunidad educativa, durante este año se realizarán: Reunión antes del inicio del año escolar, dos

Escuelas de familia, reuniones con padres de familia virtuales para el informe de progreso de los estudiantes y reuniones personalizadas por motivos particulares.

- Proceso de Soporte al funcionamiento de la IE

  Para administrar los recursos humanos la IE organiza y supervisa la jornada laboral del personal para garantizar la provisión del servicio educativo, así también acompaña y monitorea el desempeño laboral del personal de la IE para identificar fortalezas y debilidades , gestiona e implementa actividades relacionadas al fortalecimiento de capacidades del personal de la IE para la mejora de la calidad del servicio educativo y controla y reporta de forma oportuna el cumplimiento de la jornada laboral del personal.

  Para conservar la infraestructura y servicios básicos y complementarios la IE organiza e implementa acciones de limpieza y mantenimiento de los servicios básicos e infraestructura, garantizando espacios saludables y se adopta medidas de seguridad y/o gestión del riesgo de desastres en la I.E contando con un plan elaborado por el comité de condiciones operativas.

d. Modelo de gestión

La gestión escolar ejercida por el liderazgo pedagógico del equipo directivo asegura las condiciones para lograr mejores aprendizajes en todos los estudiantes, en ese sentido la Institución Educativa Inicial “JESUS MAESTRO” propone lo siguiente:

Nuestra propuesta de gestión orienta a los esfuerzos de toda la comunidad educativa hacia la mejora de los aprendizajes, el acceso y la permanencia de las y los estudiantes, a través del ejercicio de liderazgo pedagógico del directivo y la participación democrática de la comunidad educativa para alcanzar óptimas condiciones para el funcionamiento de la IE, en el marco de los compromisos de gestión escolar.

e. Acompañamiento, monitoreo, supervisión y evaluación

El Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico es un Proceso Sistemático y permanente que busca comprobar le EFECTIVIDAD y EFICIENCIA del Proceso Pedagógico en el Aula.

Asimismo, contribuye a mejorar el Servicio Educativo que brinda y observa la Concretización de los Objetivos Estratégicos planteados en el PEI y el PCI, por lo que cumple un rol importante en el aspecto pedagógico que permite observar, acompañar e identificar las fortalezas y debilidades en el proceso de enseñanza

- aprendizaje para la toma de decisiones inmediatas y pertinentes, considerando que también es un proceso de intercambio de experiencias entre el visitante y el visitado, donde sin perjuicio alguno se da y se recibe compañía convirtiendo en un espacio de ayuda mutua.

Finalmente, de lo expresado se puede concluir que el proceso de acompañamiento es un proceso que tiene como eje para su desarrollo el desempeño de los docentes en el aula, como elemento fuente su capacidad para generar el aprendizaje significativo en el estudiante y de buscar el mejor aprovechamiento de los espacios y recursos que brinda la I.E.I Jesús Maestro nivel inicial.

Cronograma de monitoreo y observación

										META EJECUTADA	
Nivel Inicial	INICIO			PROCESO			SALIDA				
	Marz	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agost	Setiem	Octub	Noviem	CANTIDAD TOTAL	CANTIDAD %
Carrasco Sánchez, Cecilia Marilyn			x					x		2	
Mary Isabel Mendoza de Paz			x					x		2	
Irma Jesús Pablo Lazo			x					x		2	
Mendoza Huerta, Sonia Elvira			x					x		2	
Duymovich Rojas, Rosa María			x					x		2	
Donayre Sánchez, Rosario Natividad			x					x		2	
Sanca Choque Luz Marina			x					x		2	

II. DIAGNOSTICO DE LA I.E.

1. Diagnóstico del cumplimiento de las condiciones para el funcionamiento de la IE

CGE	Análisis del nivel de implementación de las condiciones para el funcionamiento de la IE.	
	Fortalezas	Debilidades
3	En la Escuela Virtual de los años 2020 y 2021 se logró el cumplimiento total de horas lectivas y jornadas laborales Durante los años 2022 y 2023 también se logró el cumplimiento total de horas lectivas y la jornada laboral.	Falta de dispositivos tecnológicos de la familia
	La I. E cuenta con un plan de gestión de Riesgo.	Falta difundir el contenido del Plan de Riesgo a la comunidad educativa
	El cumplimiento de la participaciónde estudiantes fue de un 87% y del personal docente de un 98% de la IE de acuerdo a las normas internas con la que cuenta la IE.	En un 13% no se dio cumplimiento de la participación de estudiantes, por carencia de medios de conectividad, corte de luz por la zona, por motivo de salud y/o medios económicos. Un 2% del personal docente no pudo dar cumplimiento a su labor, en forma eventual, por motivos de salud.
	El nivel de cumplimiento del inicio del año escolar de las condiciones operativas para garantizar las mejores condiciones del servicio Educativo a nivel presencial.	Debido a la pandemia mundial (COVID 19) que afecta de forma parcial, el cumplimiento de las condiciones operativas y del servicio educativo a nivel virtual.

	Se realizó la convocatoria sobre el inicio de matrícula de los estudiantes. Se atendió los traslados en forma oportuna a la presentación de los documentos pedidos. La mayoría de padres de familia acudieron a ratificar la matrícula antes del inicio del año escolar 2022 lo mismo sucedió durante el año 2023 Se reservaron dos vacantes por aula con necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a la discapacidad leve o moderado hasta por 15 días calendario a partir del inicio de la matrícula. Conocimiento por parte del directivo en la conformación de las diferentes comisiones de trabajo	Los padres esperan hasta último momento para realizar las matrículas. Los niños que pueden presentar alguna condición especial no presentan los informes de los especialistas para poder darles una atención oportuna y fortalecer sus aprendizajes.
4	En el monitoreo de las docentes en el uso de la Plataforma aprendo en casa o empleo de proyectos se observó un cumplimiento del de 75%.	El 25% de los participantes en las reuniones de docentes no asistieron por falta de conectividad o salud, así también falta de conocimiento en el uso de las herramientas digitales.
	El personal docente cumple con la presentación de sus documentos de gestión pedagógica.	Se presentó la dificultad de la presentación oportuna de los documentos e información que se requería, debido al poco conocimiento del uso de las herramientas digitales.
	Docentes comprometidos en participar del trabajo colegiado	Se reprogramaron algunas reuniones colegiadas.

5	Se desarrolló una adecuada convivencia escolar en la escuela Virtual La IE brinda las prevenciones y orientaciones a las docentes adecuadas por medio del comité de convivencia.	Las orientaciones del comité de convivencia no se dieron con la participación de los padres y estudiantes en su totalidad por motivos de conectividad.
	En el nivel educativo no se presentaron casos de violencia, por tanto, no fueron reportados al SíseVe.	Seguir promoviendo talleres con padres de familia para tratar temas referentes a una sana convivencia.
	El cumplimiento oportuno de las normas de convivencia entre el personal docente y los padres de familia se dio de manera óptima. La institución educativa cuenta con el libro de registros de incidencia	

2. Diagnóstico del entorno con relación a las condiciones para el funcionamiento de la IE:

COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR 2022	ANALISIS DE LAS CARACTERISTICAS DEL ENTORNO DE LA I.E	
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
CALENDARIZACION Y GESTION DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS.	Se cuenta con instituciones aliadas para trabajar de manera articulada y cumplir con las horas lectivas planificadas de manera efectiva.	Padres de familia, que escogen a sus profesores, juzgan sin conocerlos a los maestros.

ACOMPAÑAMIENTO PARA LA MEJORA DE LAS PRÁCTICAS PEDAGOGICAS ORIENTADAS AL LOGRO DE APRENDIZAJES PREVISTOS EN EL CNEB.	Se cuenta con acceso permanente a recibir asesoría técnica de los especialistas.	Directivo con aula a cargo, lo cual dificulta un acompañamiento continuo a las practicas pedagógicas
GESTIÓN DE LA CONVIVIENCIA ESCOLAR.	Instituciones comprometidas para trabajar diversas actividades, para promover una convivencia escolar armoniosa entre todos los actores educativos.	Algunos padres de familia poco comprometidos en la asistencia a talleres organizados por la institución, en relación a mejorar la convivencia escolar.

3. Diagnóstico de los resultados de la gestión de la IE:

CGE	ANALISIS DE LOS RESULTADOS DE LA GESTION DE LA I.E	
	RESULTADOS	CAUSAS
DESARROLLO DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES	-Los resultados obtenidos de las actas muestran un decrecimiento en las áreas de Comunicación, matemática, ciencia y tecnología en las edades de 3 y 4 años.	Algunas familias decidieron mantener su matrícula y no continuar con las clases remotas y en otros casos la asistencia de los niños era intermitente. -Muchas de las evidencias fueron realizadas por los padres defamilia limitando la participación de los estudiantes.
ACCESO DE LOS ESTUDIANTES A LA IE HASTA LA CULMINACIÓN DE SU TRAYECTORÍA EDUCATIVA	Durante el año 2021 solo se realizó un traslado. -Se observa un porcentaje de inasistencia a clases virtuales de los estudiantes durante el año lectivo. Durante el 2023 se realizaron 7 traslados..	Cambio de domicilio Falta de compromiso de algunos padres de familia para cumplir con la asistencia a las clases. Enfermedad de los niños y/o padres de familia.

RESUMEN DEL DIAGNÓSTICO DE LA I.E.

La institución Jesús Maestro trabajará de manera integral potenciando los aprendizajesde los niños y niñas de nuestra institución para lograr alcanzar el nivel esperado en el desarrollo de las competencias**.**

- El análisis que podemos hacer a nivel institucional es el siguiente:

Los resultados obtenidos en los años anteriores los niños y niñas lograron alcanzar el mayor porcentaje en las áreas de comunicación y matemáticas. Este nivel del logro de las competencias en las diferentes áreas se mantuvo tanto en la edad de 3 años, 4 años y 5 años. Esto nos da pie paraque el año

2023 sigamos desarrollando las competencias y así lleguemos a alcanzar el nivel esperado.

- En el año 2023 se preserva la misma cantidad de niños matriculados, sin embargo, el 1% se trasladaron a otra IE por motivos particulares.
- Se ha cumplido con la ejecución de horas lectivas y efectivas programadas en un 100%

El personal directivo cumple al 100% con sus horas efectivas de trabajo Se observa un mínimo porcentaje de inasistencia de los estudiantes durante el año lectivo.

Con respecto a las actividades operativas se realizaron según lo planificado.

- En cuanto al logro de compromiso de gestión escolar, se reconoce un avance de nuevas prácticas de gestión como las jornadas de reflexión del equipo directivo y equipo docente, los días de planificación han contribuido a tomar acuerdos para la mejora de los aprendizajes y la condición que debe asegurarse para el mejor funcionamiento y resultados de la institución educativa.
- Debido a la alta demanda administrativa y a la doble función que se cumple al tener aula a cargo se realizan los monitoreos a través de la presentación de los planificadores semanales y las EDAS según los proyectos o unidades cumpliéndose en un 100%.

- No se han presentado casos de violencia que reportar, pero sí de agresiones casuales de padres a hijos, observadas en clases virtuales, las cuales fueron atendidas inmediatamente para evitar que se vuelvan a presentar. No se ha reportado ningún caso de violencia entre escolares, ni de adultos a escolares, siendo el total de registros de un 0% dando cumplimiento en un 100% a la convivencia sin violencia.

III OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y METAS

3.1 Objetivos de la IE:

N °	Objetivos institucionales
CGE 1 Progreso de los aprendizajes de los estudiantes de la Institución Educativa	Incrementar el logro de los aprendizajes de los estudiantes dentro del contexto de educación presencial atendiendo sus necesidades de aprendizaje .
CGE 2 Retención anual de los estudiantes en la Institución Educativa	Garantizar la permanencia de los estudiantes, brindando una educación de calidad humanística a través de clases presenciales de manera diaria, que favorezcan el desarrollo integral, logrando una mejor interacción con los estudiantes.
CGE 3 Calendarización y gestión de las condiciones operativas	Difundir y cumplir las actividades programadas de la calendarización del año escolar, para el desarrollo integral de los estudiantes, comprometiendo a todos los miembros de la comunidad educativa.

CGE4 Acompañamiento y monitoreo para la mejora de las prácticas pedagógicas orientadas al logro del aprendizaje previstos en	Realizar el acompañamiento, monitoreo y retroalimentación de la práctica pedagógica para fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje.
CNEB CGE 5 Gestión de convivencia escolar	Promover y ejecutar la buena convivencia entre todos los integrantes de la comunidad educativa.

3.2 Metas referidas a los resultados de la IE:

CGE	Objetivo institucional	Indicadores	Metas
1.	Incrementar el logro de los aprendizajes de los estudiantes dentro del contexto y necesidades de aprendizaje.	▪ Se observó un nivel estándar en nuestra población estudiantil en el logro de las competencias	▪ Incrementar al 90%el logro de los aprendizajes de manera satisfactoria en el área Comunicación y Matemática y en el área de personal

			social. ▪ Realizar el informe trimestral por aula, teniendo en cuenta las características de aprendizaje de cada estudiante. ▪ Las docentes de cada edad elaboraran experiencias de aprendizajes teniendo en cuenta los resultados de la evaluación diagnostica y evaluaciones trimestrales.

2.	Garantizar la permanencia de los estudiantes, brindando una educación decalidad humanística que favorezcan el desarrollo integral, logrando una mejor interacción con los estudiantes y susfamilias.	▪ Se tiene un número significativo de estudiantes que ratifican su permanencia en la institución.	▪ Lograr un 100% de estudiantes matriculados ▪ La I.E. generará proyectos innovadores para la mejora y elevar el logro de los aprendizajes. ▪ Formación en un 100% de todos los comités de gestión escolar. ▪ Elaboración de los documentos de gestión, análisis de

			avance y seguimiento de las metas propuestas. ▪ Cumplir el proyecto institucional en un 80%.
3.	Difundir y cumplir las actividades programadas de la calendarización del año escolar, para el desarrollo integral de los estudiantes, comprometiendo a todos los miembros de la comunidad educativa.	▪ Se desarrolla las actividades planificadas atendiendo las necesidades del funcionamiento dentro del contexto.	▪ Cumplir al 100% con la calendarización del año escolar.
4.	Realizar el acompañamiento, monitoreo y retroalimentación de la práctica pedagógica para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje, descubriendo aptitudes, intereses y motivaciones, promoviendo valores y actitudes para el logro de los aprendizajes significativos.	▪ La directora y el personal docente desarrollaron acciones orientadas al monitoreo y acompañamiento de las docentes.	▪ El monitoreo se llevará a cabo a través de la presentación al 100% de los planificadores y Experiencias de aprendizaje ▪ Contar con documentos referidos a sus estudiantes. ▪ Elaboración de planificadores y experiencias de aprendizaje teniendo en cuenta los procesos pedagógicos y didácticos de las áreas fundamentales.

5.	Promover y ejecutar la buena convivencia entre todos los integrantes de la comunidad educativa para un mejor aprendizaje.	▪ Se elaboró de manera articulada y concertada las normas de convivencia en la Institución.	▪ Fortalecimiento de la buena convivencia con actividades propuestas para cada edad. ▪ Difusión de las normas de convivencia en las aulas y a nivel de padres de familia.

1.1. Metas anualizadas de resultados de la IE:

Metas CGE 1 y 2	Indicadores	Fuente de verificación	Línea de base	Meta (# o %)	Metas anuales		
					Año 2022	Año 2023	Año 2024
CGE 1 ▪ Incrementar al 90%el logro de los aprendizajes de manera satisfactoria en el área de Comunicación Matemática y personal social. ▪ Contar con un informe por aula, sobre las características de aprendizaje de cada estudiante.	Se observó un nivel fluctuante en los años anteriores que se incrementó con la pandemia que afecta a nuestra población estudiantil en las diferentesáreas, tanto en la edad de 3, 4y 5 años. Nivel bajo en el área de personal social.	Documentos degestión de aula. Instrumentos para la evaluación formativa enlas planificaciones de registro de resultadosde la evaluación de (inicio, proceso y salida) Planificación de proyectos	En el 2020 los logros de aprendizaje disminuyeron en un 50% En el año 2021 los logros se elevaron al60% En el 2022 loa logros se elevaron a un 70% En el 2023 los logros se elevaron a un 80% Debido a la virtualidad en los años anteriores niños poco sociables y dependientes.	Incrementar al 90% el logro de los aprendizajes de manera satisfactoria en el área Personal social Comunicación y Matemática.	70%	80%	90%

▪ Que el 100% de docentes elaboren un plan de mejora, teniendo en cuenta los resultados de la evaluación diagnóstica.	Informes de progreso entregados virtualmente y padres poco interesados en el avance de sus niños. Plan de actividades sin tener en cuenta la evaluación diagnóstica	Informes de aula Planes de actividades	Informes enviados virtualmente Proyectos, actividades	Contar con un informe del progreso del niño en físico por edad y entregarlo a cada padre de familia en reunión personalizada. Priorizar las áreas a trabajar según los resultados de la evaluación diagnostica y planificar actividades en base a ellas.	82% 100%	90% 100%	100% 100%
CGE 2 ▪ Lograr matricular e incrementar en un 90 % la permanencia de los estudiantes. ▪ Incrementar el	Se disminuyó en un 20% el número de estudiantes que no participaron de las actividades	Nómina de Matrícula 2021 (SIAGIE). Actas de evaluación 2020 y 2021de la IE (SIAGIE).	Algunos estudiantes se trasladan a otros centros por motivos personales. En el 2020 disminuyeron en un30% mientras que en el 2021	Lograr matricular a los estudiantes, sin condicionamiento Incrementar en un 90%la permanencia de los estudiantes. Participación activa en clases presenciales para	80% 50%	85% 85%	90% 90%

número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro satisfactorio en las evaluaciones que genera la propia I.E ▪ Conformar el 100% de comités de gestión escolar. ▪ Contar con el 100% de documentos de gestión, cuya formulación contenga mecanismos de monitoreo.	educativas. No se cuenta con comités de gestión. Actualización de los documentos de gestión	Planes de cada comité PEI PAT PCI RI Monitoreo de los mismos.	se obtuvo un 20%que no participó En el 2022 se elevaron en un 50% la participación al tener clases presenciales En el 2023 se elevó a un85% la participación de los niños en actividades Años anteriores no se han trabajado con comités. Documentos de gestión sin actualizar.	obtener logros satisfactorios. Conformación de comités de gestión para la mejora de los aprendizajes. Monitorear los documentos de gestión y actualizarlos.	80% 100%	90% 100%	100% 100%

▪ Poner en marcha el proyecto de innovación	Terminar de elaborar el proyecto de innovación	Proyecto de innovación	Proyecto detenido por la pandemia.	Ejecutar el proyecto de innovación.	68%	75%	80%

3.3 Metas referidas a las condiciones de funcionamiento de la IE:

Metas CGE 3, 4 y 5	Indicadores	Fuente de verificación	Línea de base	Meta (%)	Metas anuales		
					Año 2022	Año 2023	Año 2024
CGE 3 Conseguir elaborar una calendarización contextualizada a la realidad de la I.E. teniendo en cuenta las horas mínimas del nivel y darle el 90% de cumplimiento. Ampliación del horario escolar	Se desarrolló en un 80% las actividades operativas planificadas en el 2021, atendiendo las necesidades del funcionamiento dentro del contexto de la virtualidad.	Calendarización del año escolar y matriz de cumplimiento.	Al finalizar cada trimestre realizar una reunión de evaluación sobre la participación de los estudiantes	Lograr en un 100% el cumplimiento de la calendarización del año escolar en el contexto actual.	85%	88%	90%

Seguimiento de la participación de los docentes	Cumplimiento de jornadas laborales efectivas de los docentes.	Registros de asistencia y permanencia de docentes.	Jornadas de reflexión	Nuestra meta es lograr el 100% en el cumplimiento de las jornadas laborales de presencialidad con la participación de las docentes en todas las actividadespropuestas en la calendarización.	100%	100%	100%

CGE 4 ▪ Incrementar en un 88% las oportunidades de monitoreo y acompañamiento pedagógico.	La directora y el personal docente desarrollaron en un 40% las acciones orientadas al monitoreo y acompañamiento de las docentes.	Ficha de planificador	Matriz de planificador	Presentación de los planificadores en un 88%		85%	88%
▪ Que todas las docentes cuenten con su portafolio de acuerdo a las características de los estudiantes.	Se desarrollaron distintas formas de llevar el portafolio	Portafolio docente	Unificar los portafolios con los esquemas a seguir.	Que en su totalidad las docentes cuenten con su portafolio.	80%	85%	90%
▪ Que el 90% de docentes elaboren sus sesiones de aprendizaje, teniendo en cuenta los procesos pedagógicos y didácticos de las áreas fundamentales.	Sesiones de aprendizajes de diferentes plataformas.	Sesiones y planificadores.	Experiencias de aprendizaje en base a los proyectos planteados.	Desarrollo total de las experiencias de aprendizaje según los procesos pedagógicos.	85%	88%	90%

Trabajo colegiado por niveles	Jornadas de trabajo virtuales y presenciales	Actas, informes, Currículo Nacional	Cuatro jornadas de trabajo colegiadas	Jornadas de trabajo colegiado.	85%	88%	90%
CGE 5 ▪ Fortalecer acciones para la buena convivencia entre lo estudiantes con miras a la presencialidad. ▪ Que los actores de la comunidad educativa participen en la difusión de los las normas de convivencia**.**	Se elaboró de manera articulada y concertada las normas de convivencia en la Institución.	Plataforma SíseVe y Libro de Registro deIncidencias.	No se presentaron casos de violencia	Fortalecer acciones para la buena convivenciaentre los estudiantes respetando las normas institucionales. Difusión de las normas de convivencia institucional.	78% 78%	83% 85%	90% 90%

Sensibilización y participación de los padres de familia		Cuadernos de anecdotario y entrevistas	Se acompañó y orientó a los padres de familia para el seguimiento de los aprendizajes	Fortalecer el rol que cumple el padre de familia en el aprendizaje de su menor hijo.	80%	85%	90%

CALENDARIZACIÓN/CRONOGRAMA DE HORAS LECTIVAS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PRESENCIAL

Calendarización del Año Escolar 2024

Nombre de la IE:	JESUS MAESTRO	Modelo de servicio:	
Nivel o Ciclo:	Inicial	Modalidad : EBR	Turno: Mañana

MES		Semana 1							Semana 2							Semana 3							Semana 4							Semana 5							Semana 6			Cantidad de días por tipo		
		Lu	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	L	G	D
ENERO	Fecha								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	0	0	0
	Tipo de día																																								
FEBRERO	Fecha				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29							0	0	0
	Tipo de día																																								
MARZO	Fecha					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				13	6	12
	Tipo de día					G	D	D	G	G	G	G	G	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	D	D	D	D						
ABRIL	Fecha								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		22	0	8
	Tipo de día								L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L				
MAYO	Fecha			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31							22	0	9
	Tipo de día			D	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L									
JUNIO	Fecha						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30				19	0	11
	Tipo de día						D	D	L	L	L	L	D	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D						
JULIO	Fecha	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31								15	6	10
	Tipo de día	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	G	D	G	G	G	D	D	D	G	G									
AGOSTO	Fecha				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				18	2	11
	Tipo de día				G	G	D	D	L	D	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	D	D						
SEPTIEMBRE	Fecha							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			21	0	9
	Tipo de día							D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L					
OCTUBRE	Fecha		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31							21	0	10
	Tipo de día		L	L	L	L	D	D	D	D	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L									
NOVIEMBRE	Fecha					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30					20	0	10
	Tipo de día					D	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D							
DICIEMBRE	Fecha							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		14	4	11
	Tipo de día							D	L	L	L	L	L	D	D	D	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	G	G	D	G	G	D	D						
																																							Total:	185	38	96
																																							Horas Lectivas:	1110	228	576

	TIPO DE DÍA
L	Lectivo
G	Gestión
D	Sábados, domingos y feriados

TEMPORALIZACIÓN BIMESTRAL/TRIMESTRAL		
TRIMESTRE	INICIO	TÉRMINO
I PERIODO	11/03/2024	28/05/2024
II PERIODO	01/07/2024	19/07/2024
VACACIONES ESTUDIANTILES	22/07/2024	2/08/2024
II PERIODO	05/08/2024	27/09/2024
III PERIODO	30/09/2024	20/12/2023
Clausura año escolar	30 de Diciembre de 2024	

ANIVERSARIO DE LA I.E.	4 DE OCTUBRE
ANIVERSARIO DE LA COMUNIDAD	
ANIVERSARIO DE LA PROVINCIA	
ANIVERSARIO DE LA REGIÓN	

Planificación curricular individual y colegiada	
Evaluación de aprendizajes	
Reflexión de avances y necesidades	
Trabajo en comisiones	
Elaboración o Evaluación de instrumentos de gestión	
Retroalimentación sobre las obs del Trabajo de aula	
Diagnóstico de necesidades	
Capacitaciones de la UGEL	
Acompañamiento pedagógico externo	
	días

SELLO Y FIRMA DEL DIRECTOR

SELLO Y FIRMA DEL CONEI

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

2.1 Comités de gestión

COMITES DE GESTIÓN	INTEGRANTES
COMITÉ DE GESTION DE CONDICIONES OPERATIVAS	• LUZ MARINA SANCA CHOQUE • IRMA JESUS PABLO • NANCY CHAVEZ CISNEROS
. COMITÉ DE GESTIÓN DE LOS APRENDIZAJES.	• SONIA MENDOZA HUERTAS • VIOLETA PAREJA FLORES • CECILIA CARRASCO SANCHEZ
COMITÉ DE GESTIÓN DEL BENESTAR	• ROSA DUYMOVICH • ROSARIO DONAYRE

ANEXOS

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE SECCIONES

Nº	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO/SECCION A CARGO	TURNO		TOTAL DE ALUMNOS	AULA A CARGO
				M	T		
1	Prof. de aula	ROSA MARIA, DUYMOVICH ROJAS	3	x		30	CELESTE
2	Prof. de aula	DONAYRE SANCHEZ, ROSARIONATIVIDAD	3	x		30	VERDE
3	Prof. de aula	VIOLETA PAREJA FLORES	4	x		26	ROJO
4	Prof. de aula	MENDOZA HUERTA SONIA ELVIRA	4	X		27	ANARANJADO
5	Prof. de aula	CARRASCO SANCHEZ, CECILIAMARILYN	4	X		26	AMARILLO
6	Prof. de aula	PABLO LAZO IRMA JESUS	5	X		26	ROSADO
7	Directora con aula a cargo	SANCA CHOQUE LUZ MARINA	5	X		26	LILA
8	Prof. de aula	CHAVEZ CISNEROS, NANCY DELCARMEN	5	X		26	AZUL
9	Auxiliar	DAMARIS LIPA CUETO	3	X			

Distribución del personal docente — Carga horaria

PERSONAL	CARGA HORARIA
Directivo	40 horas
Docente	30 horas
Auxiliar	40 horas
Administrativo I y II	40 horas

PERFILES DE LOS ACTORES EDUCATIVOS

PERFIL DE LA ENTIDAD PROMOTORA:

- Dar a conocer a todos los miembros de la comunidad educativa, el carácter propio de los colegios de la congregación de las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl.
- Velar por el equipamiento básico, el mejoramiento y mantenimiento del centro, en coordinación con instituciones locales y del exterior.

- Garantizar una educación integral basada valores cristianos, y desarrollo de su autonomía, proporcionando a los niños servicio complementario de alimentación.

PERFIL DE LA DIRECTORA:

- Identificado con los valores cristianos de la Institución.
- Practica un liderazgo asertivo y con capacidad de escucha.
- Posee conocimientos actualizados de la gestión educativa.
- Actuar con ética profesional y apertura al cambio.
- Asegurar un vínculo positivo con los Padres de familia y los miembros de la comunidad para que se involucren en la tarea educativa.
- Propiciar la integración con los maestros del mismo centro educativo conformando grupos de interaprendizaje.
- Promover un vínculo positivo con el personal del centro educativo para lograr una mayor armonía en el trabajo.

PERFIL DEL DOCENTE:

- Identificados con los objetivos y valores de la Institución
- Con título pedagógico y de la especialidad

- Puntual en el cumplimiento de su deber en base al manual de desempeño docente.
- Modelo y ejemplo para sus estudiantes.
- Es responsable y respetuosa con sus compañeras de trabajo.
- Capaz de aprender, abierto a las nuevas corrientes pedagógicas, a los nuevos métodos y a su aplicación
- Reconoce la diversidad de los niños que forman el grupo a su cargo.
- Demuestra disposición para el trabajo en equipo.
- Innovador e investigador.
- Demuestra equilibrio y madurez emocional.
- Trata con dignidad y afecto a sus alumnos.
- Manifiesta sensibilidad al cambio social.
- Tiene un trato cordial y amable con los padres de familia

PERFIL DE LAS AUXILIARES DE EDUCACIÓN

- Identificado con los objetivos y valores de la Institución.
- Puntual y responsable en el cumplimiento de su deber.
- Cordial y respetuoso con los demás.
- Con iniciativa y disposición para asistir a los niños y a los docentes.

PERFIL DEL PERSONAL DE SERVICIO

- Identificado con los valores de la Institución.
- Puntual y responsable en el cumplimiento de su deber.
- Con iniciativa de trabajo para la buena marcha del colegio.
- Capaz de mantener en buen estado las instalaciones del colegio.
- Atento a las necesidades que se presenten, en relación de los servicios.
- Responsable con los instrumentos de trabajo que le confían.
- Tiene buena comunicación y relaciones interpersonales con los miembros de la comunidad educativa.
- Capacitado en sus funciones: carpintería, electricidad, gasfitería, etc.

PERFIL DE LOS PADRES DE FAMILIA

- Identificados con los valores de la Institución.
- Con disposición para acoger las sugerencias y exigencias del colegio.
- Participa activamente en las actividades programadas por el colegio.
- Comprometidos con el proceso de aprendizaje de sus hijos.
- Asertivos en sus opiniones y solución de problemas.
- Con capacidad de escuchar las sugerencias de los tutores, profesores y la dirección del colegio.
- Asiste puntualmente a las citaciones.

PAT

PCI